ACTA DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

CELEBRADA EL DÍA LUNES 17 DE JULIO DE 2023

SUMILLA DE ACUERDOS:

- **Se aprobó las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondientes al Período Anual de Sesiones 2022-2023, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams.**

- **Se aprobó el Informe Final del Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams.**

- **Se aprobó la dispensa del trámite de lectura y la aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams.**

I. APERTURA

En la Sala N° 3 Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y desde la plataforma Microsoft Teams, en Lima y en Sesión Semipresencial, siendo las doce con trece minutos del día lunes 17 de julio de 2023, bajo la presidencia del señor congresista

Esdras Ricardo Medina Minaya, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, contándose con el apoyo del señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, con la asistencia de los **Congresistas Titulares:** Víctor Seferino Flores Ruíz (Vicepresidente), José Bernardo Pazo Nunura (Secretario), César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga, Isaac Mita Alanoca, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, María Jessica Córdova Lobatón, Guillermo Bermejo Rojas y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza.

Con inasistencia justificada, el señor congresista titular Hernando Guerra García Campos.

El **Presidente de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las doce horas con dieciocho minutos a la Décima Sesión Extraordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

También indicó a los miembros de la Comisión que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos, para una mejor conducción de la presente sesión, así como también cuando soliciten el uso de la palabra utilicen la plataforma Microsoft Teams para el orden correspondiente.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Orden del Día, en vista de tratarse de una sesión extraordinaria.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1 Se aprobó las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondientes al Período

Anual de Sesiones 2022-2023, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams.

El **Presidente de la Comisión** indicó que, por sugerencia del Departamento de Comisiones remitida mediante Oficio N° 633-2022-2023-DC-DGP-CR, el día 11 de julio del presente, como era de su pleno conocimiento, se habían remitido todas las actas de las sesiones ordinarias y de las sesiones extraordinarias de nuestra comisión correspondientes al Período Anual de Sesiones 2022-2023 vía WhatsApp y correos electrónicos institucionales el pasado miércoles 12 de julio para su respectiva aprobación. En tal sentido, de no existir ninguna observación, quedarían aprobadas por unanimidad de los presentes.

La **Presidencia de la Comisión** consultó a los miembros de la Comisión si tenían alguna observación a las actas remitidas.

Al no haber observaciones, el ***Presidente de la Comisión indicó que las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias fueron aprobadas por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams***.

2.2 ***Se aprobó el Informe Final del Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams.***

La **Presidencia de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor congresista Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Presidente del Grupo de Trabajo de Pesca, para que efectúe su informe respectivo, lo cual realizó mediante una proyección de diapositivas.

El **Presidente de la Comisión** indicó a los miembros de la Comisión que deseasen hacer uso de la palabra en relación con el citado informe que se registren a través del chat institucional para el orden respectivo o levantando la mano si se encuentran presentes en el auditorio.

Intervinieron los señores congresistas: Morante Figari, Dávila Atanacio y Pazo Nunura

El **Presidente de la Comisión** indicó que la moción sugerida en el informe por el congresista Ciccia Vásquez para que el Grupo de Trabajo continúe su labor a través de una Comisión Especial Multipartidaria se tratará en el próximo período anual de sesiones.

El congresista Ciccia Vásquez agradeció las palabras de los congresistas Morante Figari, Dávila Atanacio y Pazo Nunura por sus intervenciones relacionadas con el Grupo de Trabajo de Pesca.

Al no haber más intervenciones, ***el Presidente de la Comisión sometió a votación el Informe Final del Grupo de Trabajo de Pesca de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, el cual fue aprobado por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams.*** Votaron a favor los señores congresistas: Isaac Mita Alanoca, Janet Milagros Rivas Chacara, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, María Jessica Córdova Lobatón, Guillermo Bermejo Rojas, José Bernardo Pazo Nunura, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza y Esdras Ricardo Medina Minaya. Ningún voto en contra y cuatro abstenciones de los señores congresistas: Jorge Alberto Morante Figari, Víctor Seferino Flores Ruíz, Cruz María Zeta Chunga y César Manuel Revilla Villanueva.

2.3 Se postergó el debate del predictamen recaído en los proyectos de ley 3364/2022-CR y 3665/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de interés nacional la ejecución del Parque Industrial de Huarmey en el departamento de Ancash" para el próximo período anual de sesiones 2023-2024.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso el debate del predictamen recaído en los proyectos de ley 3364/2022-CR y 3665/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de interés nacional la ejecución del Parque Industrial de

Huarmey en el departamento de Ancash" se trate en el próximo período anual de sesiones 2023-2024, al tratarse de la sesión de clausura.

2.4 La Presidencia de la Comisión brindó el Informe de Gestión de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

El **Presidente de la Comisión** expuso el Informe de Gestión de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

El **Presidente de la Comisión** indicó que durante la presente gestión se aprobaron 31 dictámenes favorables, que contienen 53 proyectos de ley de los 163 que fueron decretados a la comisión en loa períodos anuales de sesiones 2021-2022 y 2022-2023, habiéndose materializado en doce leyes aprobadas, promulgadas y publicadas en el diario oficial "El Peruano"; además también señaló que se realizaron veintiocho sesiones, de las cuales diecisiete fueron sesiones ordinarias, diez fueron sesiones extraordinarias, incluyendo la presente, y una sesión de elección e instalación de la comisión, así mismo se efectuaron seis sesiones descentralizadas en las ciudades de Piura (2), Ica (2), Chiclayo, Pacasmayo y Tingo María teniendo un total de cincuenta horas sesionadas con treinta y minutos (sin contar el tiempo de esta última sesión).
Además, puntualizó que habían asistido un total de ciento dos personas a las sesiones de la comisión, entre invitados y congresistas que sustentaron sus iniciativas legislativas, de los cuales en dos oportunidades asistió el Ministro de la Producción, siete funcionarios del Poder Ejecutivo asistieron a las sesiones de la comisión; setentaiocho congresistas asistieron, como autores o propulsores de los proyectos de ley, los mismos que fueron sustentados en las sesiones de la comisión; y diecisiete especialistas o representantes de gremios o asociaciones en relación a temas inherentes de la comisión.

También señaló que se conformaron cuatro grupos de trabajo por áreas especializadas, estos son: Grupo de Trabajo de Producción, Grupo de Trabajo de Micro y Pequeña Empresa, Grupo de Trabajo de Cooperativas y el Grupo de Trabajo de Pesca, precisando que solamente el Grupo de Trabajo de Pesca, bajo la presidencia del congresista Miguel Ángel Ciccia Vásquez, cumplió con remitir su informe final, extendiéndole las felicitaciones a él y a todos los integrantes de dicho grupo de trabajo, indicando que el referido informe se publicaría en la página web.

El Presidente de la Comisión enumeró las más importantes leyes aprobadas y detalló las mismas:

1. Ley 31749: Ley que reconoce la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas.
2. Ley 31828: Ley del joven empresario.
3. Ley 31815: Ley que incentiva la pesca deportiva y eventos náuticos a nivel nacional e internacional.
4. Ley 31817: Ley que declara de interés nacional la creación e implementación del parque industrial y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa.

   Al respecto, el **Presidente de la Comisión** indicó que las demás estarían detalladas en nuestra página web de la comisión.

De otra parte, informó en cuanto a mesas de trabajo, reuniones y audiencias organizadas por la Comisión que se efectuaron quince mesas de trabajo, veintidós reuniones de trabajo y cuatro audiencias públicas.

También indicó que la comisión recibió una gran cantidad de documentación remitida por las entidades del sector público, las entidades privadas, los pedidos ciudadanos, las inquietudes y aportes de los ciudadanos a las iniciativas legislativas, las respuestas

a los pedidos de opinión sobre iniciativas legislativas, entre otros, habiendo recibido un total de 1164 documentos y se emitieron un total de 1746 documentos.

Además, precisó que al culminar su gestión en la presidencia de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas manifestó que su mirada estuvo puesta en el esfuerzo de los micro y pequeños emprendedores que a punta de esfuerzo salieron adelante a pesar de la pandemia covid-19 que afectó la economía del país y que siempre actuó velando por los intereses nacionales y de bien para los ciudadanos del sector producción, desde su posición en el poder legislativo.

Finalmente, expresó su agradecimiento a todos los señores congresistas miembros de esta comisión, tanto titulares como accesitarios, al señor congresista Víctor Seferino Flores Ruíz, como Vicepresidente de la Comisión, al señor congresista José Bernardo Pazo Nunura, como Secretario de la Comisión, así como también al Secretario Técnico de la Comisión, al personal de la Comisión y al personal del servicio parlamentario asignado a la Comisión, por el trabajo realizado. Afirmó también que el referido informe de gestión se publicaría en la página web de la comisión y que sería remitido a sus despachos congresales y a la Presidencia del Congreso.

El congresista Ciccia Vásquez también agradeció al señor congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, como Vicepresidente del Grupo de Trabajo de Pesca, y a la congresista María Jessica Córdova Lobatón, como Secretaria del Grupo de Trabajo de Pesca, por su presencia en las sesiones ordinarias y descentralizadas del referido grupo de trabajo. Además, felicitó a la **Presidencia de la Comisión** por su gestión.

El congresista Marticorena Mendoza agradeció a la **Presidencia de la Comisión** por las coordinaciones y el trabajo realizado en conjunto.

El congresista Mita Alanoca felicitó al **Presidente de la Comisión** por la buena conducción de la Comisión.

III. CIERRE DE LA SESIÓN

Finalmente, el **Presidente de la Comisión**, solicitó la dispensa del trámite de lectura y la aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las trece horas con dieciséis minutos, levantó la sesión.

.....	.....
ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA	**JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**
Presidente	Secretario
Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas	Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/07/2023 13:13:52-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAZO NUNURA Jose Bernardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2023 19:49:25-0500